



infoSEGURA



GUATEMALA

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES A LO LARGO DEL CICLO DE VIDA, 2022

- Consideraciones preliminares
- El continuum de la violencia:
 - Violencia contra la mujer
 - Muertes violentas de mujeres/femicidios
 - Violación y violación agravada
 - Reporte de mujeres desaparecidas
 - Trata de personas

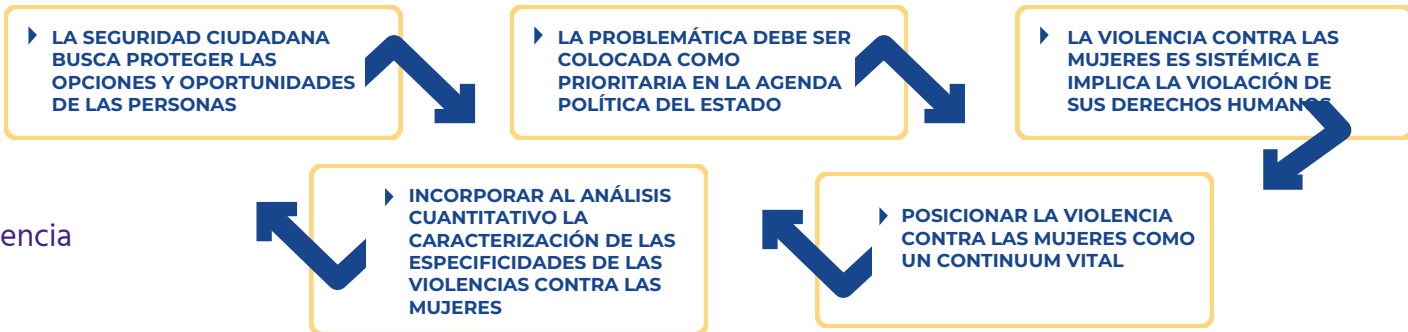


CONTÍNUUM DE LA VIOLENCIA

Hace referencia a una inercia y continuidad de la violencia en la vida de las mujeres, donde sus historias parecen transcurrir en un continuum donde la norma y la constante es la violencia en su contra, siempre y en todo lugar.

Fuente: PNUD y USAID, 2016.

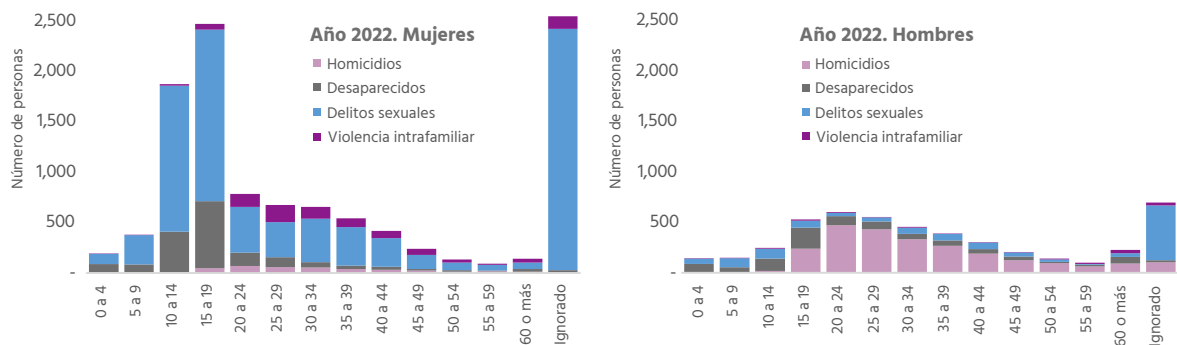
El continuum de violencia contra las mujeres: un problema de seguridad ciudadana y derechos humanos



El continuum de la violencia afecta de manera diferenciada a mujeres y a hombres.

Las mujeres y niñas fueron víctimas principalmente de delitos sexuales y desapariciones y los hombres en cambio fueron las principales víctimas de la violencia homicida.

La violencia sexual suele ser reiterativa y tiene efectos a largo plazo en las sobrevivientes.



Fuente: Departamento del Sistema Informático Fiscal y Técnico -SIFT-, datos generados el 14/03/2023, en proceso de validación por el INE. Policía Nacional Civil-Sección de Estadísticas en proceso de validación por el INE. Proyecciones poblacionales según CENSO 2018.



Durante el año 2022, de cada 100 mujeres y niñas aproximadamente una fue víctima que denunció algún tipo de violencia contra la mujer y otros delitos vinculados.

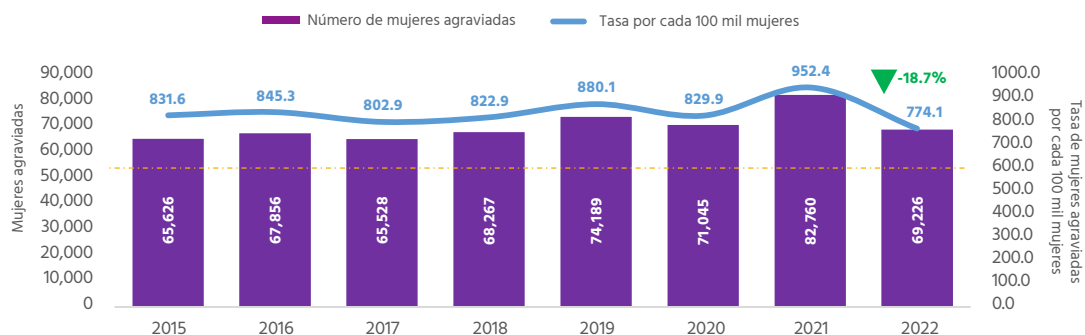
Por cada 100 mil mujeres:

692	Mujeres y niñas víctimas de violencia contra la mujer
77	Mujeres y niñas víctimas de violación/violación agravada
5	Mujeres y niñas víctimas de homicidios
3	Mujeres y niñas víctimas de trata de personas
1	Mujeres y niñas fallecidas por femicidios*

*Incluidos en homicidios

Fuente: Departamento del Sistema Informático Fiscal y Técnico -SIFT-, datos generados el 14/03/2023, en proceso de validación por el INE. Policía Nacional Civil-Sección de Estadísticas en proceso de validación por el INE. Proyecciones poblacionales según CENSO 2018.
Nota: Se presentan cifras redondeadas.

Durante el año 2022, se observó una notable disminución en las denuncias presentadas por mujeres, en contraste con el aumento registrado en 2021, el cual posiblemente fue resultado de un mayor número de denuncias de hechos que sucedieron durante el 2020, pero que debido a las medidas de contención implementadas por la pandemia del COVID-19 no se pudieron denunciar.



Incluyen casos de mujeres y niñas agraviadas por violencia contra la mujer, violación/violación agravada, trata de personas y femicidios.

Fuente: Departamento del Sistema Informático Fiscal y Técnico -SIFT-, datos generados el 14/03/2023, en proceso de validación por el INE. Policía Nacional Civil-Sección de Estadísticas en proceso de validación por el INE. Proyecciones poblacionales según CENSO 2018.

La reducción de las mujeres agraviadas que denunciaron durante el 2022 por algún tipo de violencia contra la mujer y otros delitos vinculados, podría ser resultado de los esfuerzos que se han realizado en el país con la implementación de programas de prevención y atención a la violencia contra la mujer, así como campañas de prevención y concientización. Estos resultados pudieron haber impactado o reflejarse en 2022. Sin embargo, es importante tener en cuenta que existen otros factores que pueden influir en esta reducción, ya que la información disponible se limita a las denuncias, lo que no permite tener una visión completa de la situación.

Violencia contra las mujeres

Se entiende por violencia contra la mujer "cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado.

Fuente: Ley contra el Femicidio y otras Formas de Violencia Contra la Mujer, 2008.

Se estima que durante el 2022, 170 mujeres y niñas fueron agredidas diariamente por violencia contra la mujer.

Al cierre del 2022, el número de denuncias de mujeres y niñas agraviadas por violencia contra la mujer registraron un descenso del 16.5% en relación al año anterior, disminución significativa con respecto a los registros del 2021. Durante la pandemia COVID-19 las mujeres y niñas se vieron expuestas a mayor violencia; sin embargo, estas denuncias pudieron estarse presentando en los meses posteriores inclusive el año 2021 lo que explica el incremento reportado en este año.

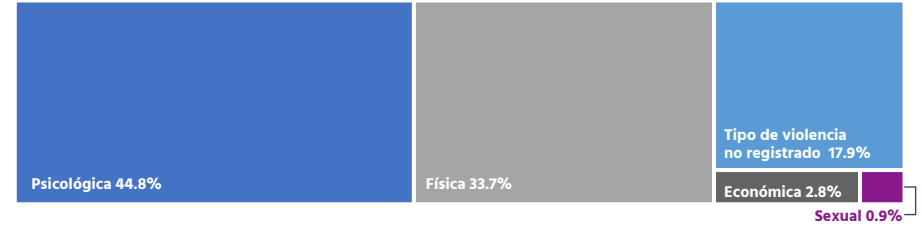


Fuente: Departamento del Sistema Informático Fiscal y Técnico -SIFT-, datos generados el 14/03/2023, en proceso de validación por el INE. Policía Nacional Civil-Sección de Estadísticas en proceso de validación por el INE. Proyecciones poblacionales según CENSO 2018.

Al año 2022, todos los registros de las distintas manifestaciones de violencia registraron una reducción a excepción de la violencia económica.

De las denuncias que si cuentan con la variable -Tipo de Manifestación de VCM-, 4 de cada 10 agraviadas fueron víctimas de violencia psicológica y aproximadamente 3 de violencia física.

Porcentaje de mujeres agraviadas por tipo de manifestación de violencia contra la mujer (2022)

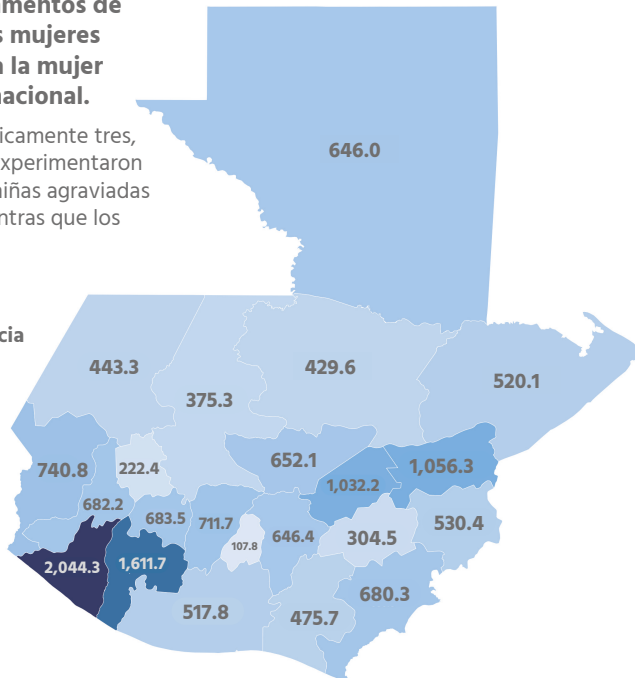
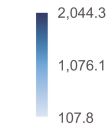


Tipo de violencia	Var 2022/2021
Psicológica	-18.7%
Física	-7.7%
Tipo de violencia no registrado	-26.7%
Sexual	-8.8%
Económica	+0.4%

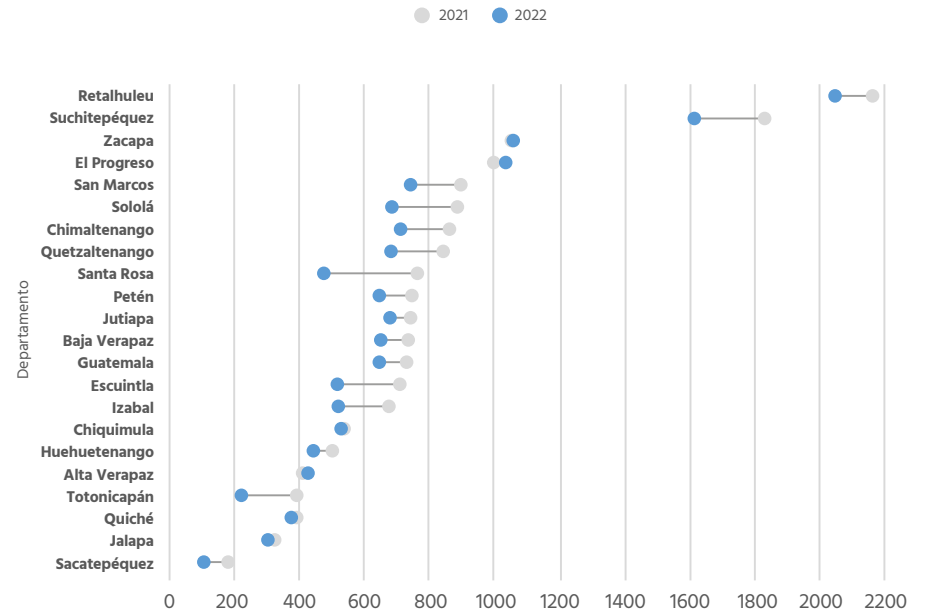
Durante el 2022, en los departamentos de Retalhuleu y Suchitepéquez las mujeres agraviadas por violencia contra la mujer fueron el doble del promedio nacional.

De los 22 departamentos del país, únicamente tres, El Progreso, Alta Verapaz y Zacapa, experimentaron un aumento en la tasa de mujeres y niñas agraviadas en comparación con el año 2021, mientras que los demás mostraron una disminución.

Tasa de mujeres agraviadas de violencia contra la mujer 2022



Tasa de mujeres agraviadas de Violencia contra la mujer (Por cada 100 mil mujeres)

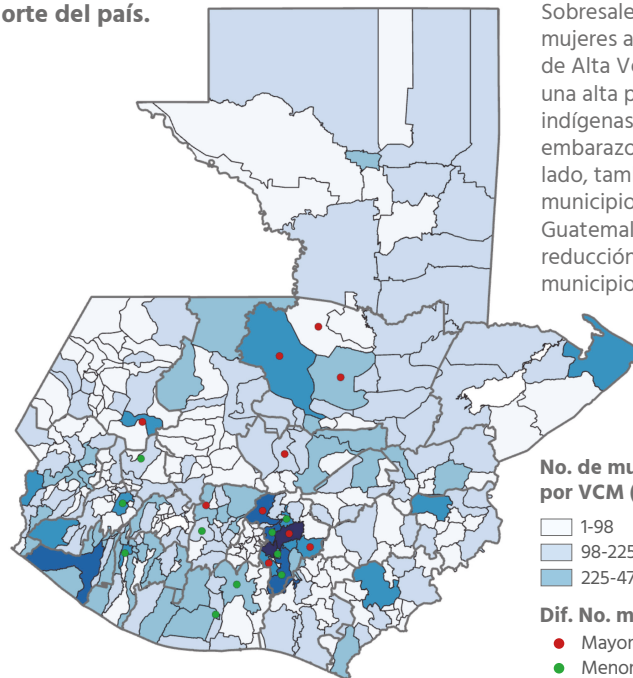


Fuente: Departamento del Sistema Informático Fiscal y Técnico -SIFT-, datos generados el 14/03/2023, en proceso de validación por el INE. Policía Nacional Civil-Sección de Estadísticas en proceso de validación por el INE. Proyecciones poblacionales según CENSO 2018.

► El mayor número de mujeres agraviadas por violencia contra la mujer se encuentran en los municipios del departamento de Guatemala, en el suroccidente y la franja centro-norte del país.

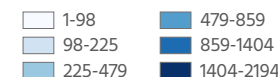
Municipios con mayor incremento y reducción en la tasa de mujeres y niñas agraviadas por violencia contra la mujer (2022)

Municipio, departamento	Número de mujeres agraviadas (2022)	Dif 2022-2021
Guatemala, Guatemala	2,194	483
Guatemala, San Juan Sacatepéquez	1,132	475
Huehuetenango, Huehuetenango	605	171
Alta Verapaz, San Pedro Carchá	313	136
Guatemala, San José Pinula	608	125
Alta Verapaz, Cobán	649	123
Baja Verapaz, Rabinal	118	113
Alta Verapaz, Chisec	96	94
Guatemala, Amatitlán	859	88
Chimaltenango, Tecpán	479	87
Quetzaltenango, Quetzaltenango	771	- 222
Escuintla, Escuintla	245	- 244
Chimaltenango, Patzún	179	- 247
Suchitepéquez, Mazatenango	834	- 247
Totonicapán, Momostenango	148	- 260
Escuintla, La Democracia	140	- 264
Guatemala, Mixco	1,251	- 383
Guatemala, Chinautla	596	- 561
Guatemala, San Miguel Petapa	724	- 795
Guatemala, Villa Canales	974	- 825



Sobresale el aumento en el número de mujeres agraviadas en los municipios de Alta Verapaz, un departamento con una alta proporción de mujeres indígenas y un elevado número de embarazos en adolescentes. Por otro lado, también se evidencian los municipios del departamento de Guatemala con una significativa reducción, resaltando que son municipios altamente urbanos.

No. de mujeres agraviadas por VCM (2022)



Dif. No. mujeres VCM (2022-2021)



Fuente: Departamento del Sistema Informático Fiscal y Técnico -SIFT-, datos generados el 14/03/2023, en proceso de validación por el INE. Policía Nacional Civil- Sección de Estadísticas en proceso de validación por el INE. Proyecciones poblacionales según CENSO 2018.

Registros de muertes violentas de mujeres y niñas de la Policía Nacional Civil

Son los homicidios registrados por Policía Nacional Civil, casos que se encuentran en proceso de determinar si fueron femicidios, homicidios, etc. según su tipificación legal.

► Durante el 2022, al menos una mujer o niña murió diariamente de forma violenta en Guatemala.

La tasa de muertes violentas de mujeres y niñas en el 2022, fue de 4.9 por cada 100,000 mujeres, la cual es mayor en relación al año 2021 y 2020; sin embargo, menor a las tasas registradas prepandemia.

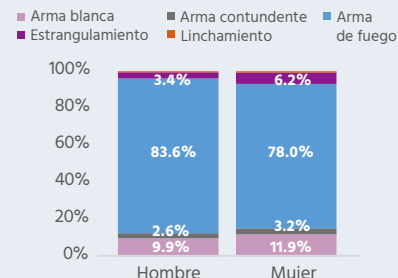


Fuente: Guatemala 2010-2021 Instituto Nacional de Estadística, 2022 datos de la Policía Nacional Civil en proceso de validación por el INE. Proyecciones poblacionales en base al CENSO 2018

► Los homicidios de mujeres fueron cometidos con mayor saña que los de los hombres. Durante el 2022, la proporción del uso del arma blanca y objeto contundente fue superior en mujeres y el estrangulamiento, casi se duplica en comparación con los hombres.

Las armas de fuego fueron utilizadas en casi 8 de cada 10 homicidios de mujeres, durante el 2022.

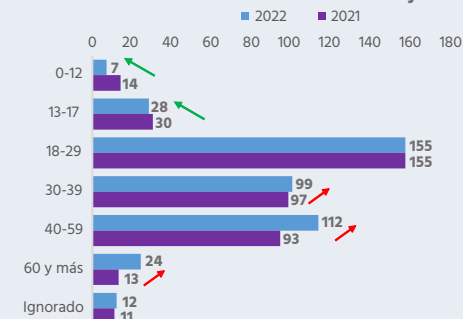
Estructura de los homicidios por tipo de arma y sexo. Año 2022



► Las mujeres jóvenes de entre 18 y 29 años fueron las principales víctimas de la violencia letal.

Durante el año 2022, el mayor incremento se evidenció en los homicidios de mujeres de edades comprendidas entre los 40 y 59 años. En contraste, se registró una reducción en los homicidios en mujeres menores de 17 años.

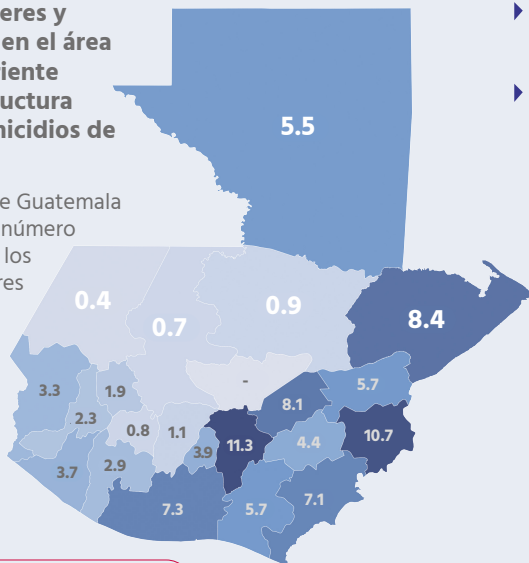
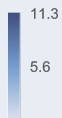
Número de homicidios de mujeres



▶ Los homicidios de mujeres y niñas se concentraron en el área centro, oriente y suroriente del país, la misma estructura que presentan los homicidios de hombres.

En 10/22 departamentos de Guatemala hubo un incremento en el número de homicidios de mujeres, los departamentos con mayores incrementos fueron El Progreso, Chiquimula y Retalhuleu.

Tasa de homicidios (por cada 100 mil mujeres)



Retalhuleu también registró un importante incremento en las mujeres agraviadas por violencia contra las mujeres.

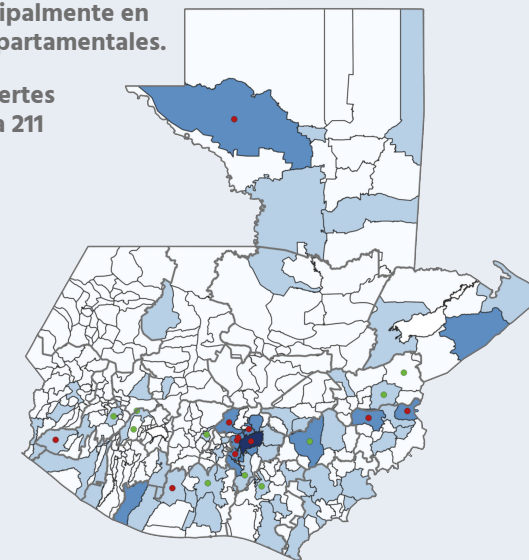
▶ Los homicidios de mujeres y niñas fueron perpetrados principalmente en municipios del departamento de Guatemala y cabeceras departamentales.

▶ 10 municipios concentraron casi la mitad del total de las muertes violentas de mujeres y niñas del 2022 (48.3%), equivalente a 211 homicidios de mujeres y niñas.

Diez municipios con mayor incremento en el número de homicidios de mujeres y niñas (2022-2021)

Municipio, departamento	Homicidios de mujeres 2021	Homicidios de mujeres 2022	Dif. 2022-2021
Guatemala, Guatemala	74	95	21
Guatemala, San Juan Sacatepéquez	0	8	8
Chiquimula, Camotán	2	8	6
Quetzaltenango, Coatepeque	0	5	5
Petén, La Libertad	1	6	5
Chiquimula, Chiquimula	4	9	5
Guatemala, Chinautla	4	8	4
Guatemala, Mixco	17	21	4
Guatemala, Villa Nueva	30	34	4
Escuintla, Santa Lucía Cotzumalguapa	0	4	4

De los 10 municipios con mayor incremento en el número de homicidios, 5 son del departamento de Guatemala, municipios altamente urbanos.



Tasa de homicidios de mujeres (2022)

- 0-1
- 1-5
- 5-34
- 34-95

Dif. Tasa Homicidios de mujeres (2022-2021)

- Mayores
- Menores

Fuente: Guatemala 2010–2021 Instituto Nacional de Estadística. 2022 datos de la Policía Nacional Civil en proceso de validación por el INE. Proyecciones poblacionales en base al CENSO 2018

Femicidio

“Muerte violenta de una mujer, ocasionada en el contexto de las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, en ejercicio del poder de género en contra de las mujeres”.

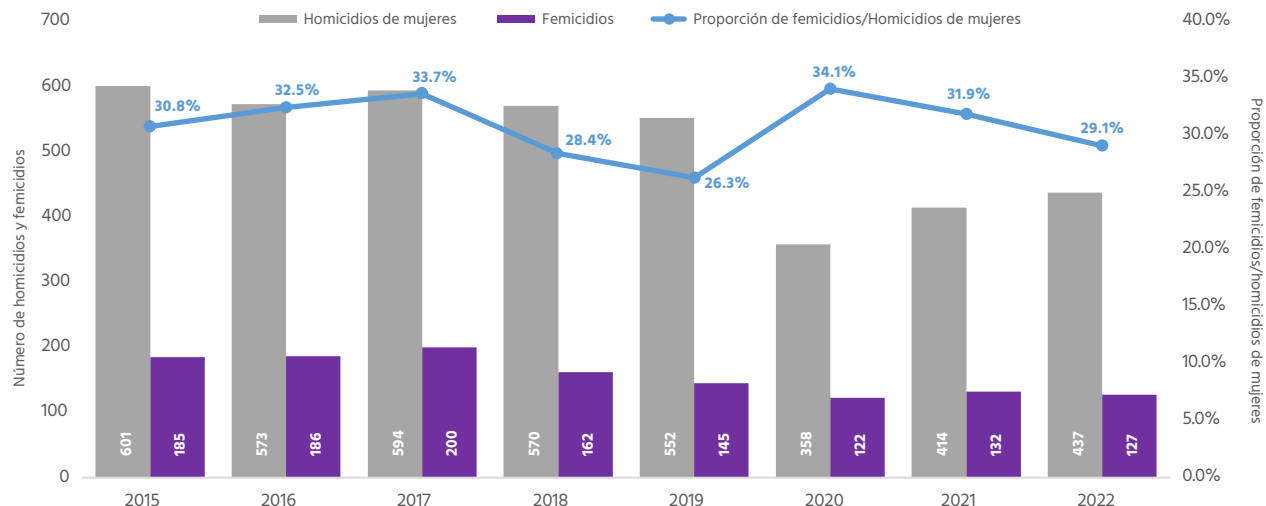
Fuente: Ley contra el Femicidio y otras Formas de Violencia Contra la Mujer, 2008.

▶ Durante el 2022 el Ministerio Público tipificó una menor proporción de femicidios en relación con los homicidios de mujeres registrados por PNC (29.1%), en comparación con los últimos 2 años.

La promulgación de la Ley Contra el Femicidio y otras formas de Violencia Contra las Mujeres (2008) ha generado el registro como categoría jurídica de los femicidios.

No obstante, indagar en los motivos de odio que están detrás de este tipo de crímenes sigue siendo un reto para Guatemala; ya que, solamente el 29.1% de los homicidios fueron tipificadas como femicidio en 2022.

Un incremento en el volumen de casos a investigar (Número de homicidios de mujeres) podría estar vinculada a una disminución en la eficiencia en la investigación de casos.



Fuente: Departamento del Sistema Informático Fiscal y Técnico -SIFT-, datos generados el 14/03/2023, en proceso de validación por el INE. Policía Nacional Civil- Sección de Estadísticas en proceso de validación por el INE. Proyecciones poblacionales según CENSO 2018.

Violación

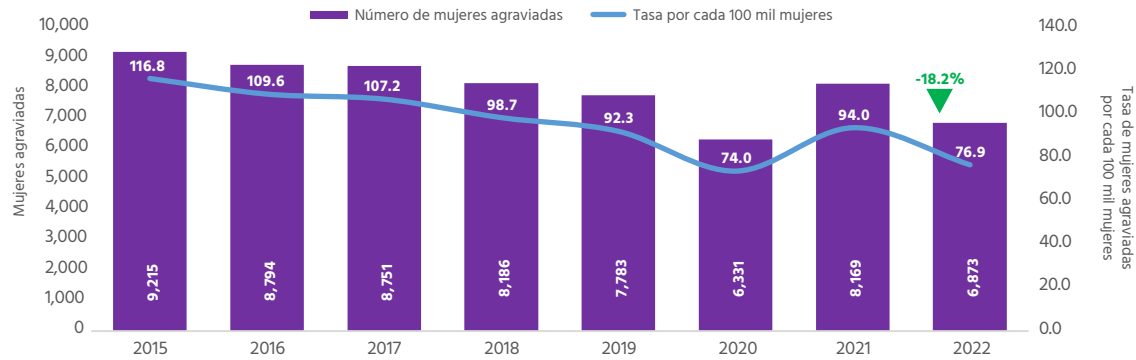
Los delitos de esta sección hacen referencia a lo establecido en la reforma al artículo 173 del Código Penal, Decreto Número 17-73 del Congreso de la República.

Fuente: Ley Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, Decreto 09-2009

▶ En Guatemala se reportó un promedio de 19 violaciones de mujeres y niñas por día durante el 2022.

Al año 2022 se redujeron los reportes de mujeres víctimas de violación en 18.2% en relación al 2021, siendo cifras inferiores a niveles prepandemia.

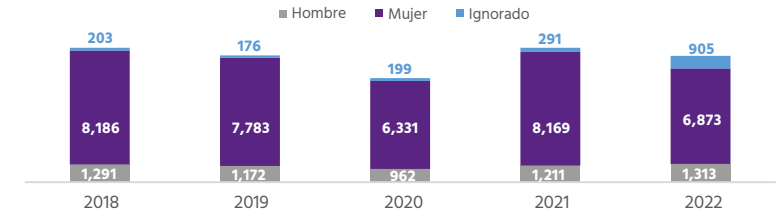
Durante el año 2020 las violaciones registraron una disminución del 16.6% en relación al año anterior, posiblemente derivado a las medidas de restricción impuestas por la pandemia de la COVID-19. Sin embargo, al año 2021 se registra un importante incremento (+27.1%) posiblemente por hechos que se dieron en 2020.



Fuente: Departamento del Sistema Informático Fiscal y Técnico -SIFT-, datos generados el 14/03/2023, en proceso de validación por el INE. Policía Nacional Civil- Sección de Estadísticas en proceso de validación por el INE. Proyecciones poblacionales según CENSO 2018.

▶ Aproximadamente 8 de cada 10 víctimas de violaciones fueron mujeres y niñas.

Número de personas agraviadas por violación

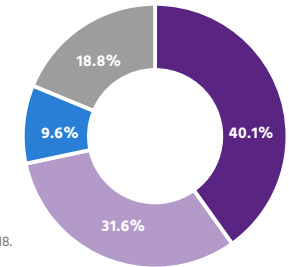


A partir del año 2022 el Ministerio Público empezó a registrar en la categoría sexo, la categoría Intesex, registrando 1 caso de violación durante este año.

▶ En el 2022, aproximadamente 4 de cada 10 mujeres víctimas de violaciones fueron adolescente entre 13 y 17.

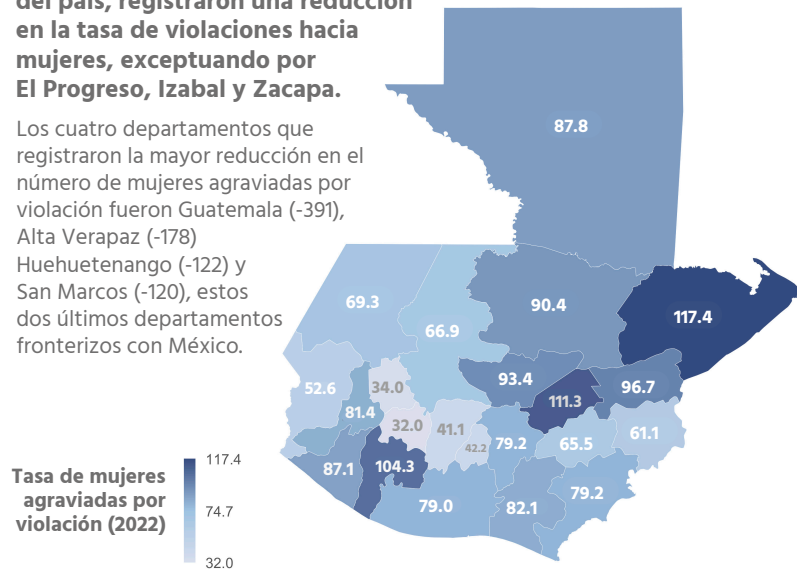
Mujeres y niñas agraviadas por violación. Año 2022

- Adolescente (13-17)
- Adulta (18 y más)
- Niña (0-12 años)
- Ignorado



▶ En general todos los departamentos del país, registraron una reducción en la tasa de violaciones hacia mujeres, exceptuando por El Progreso, Izabal y Zacapa.

Los cuatro departamentos que registraron la mayor reducción en el número de mujeres agraviadas por violación fueron Guatemala (-391), Alta Verapaz (-178) Huehuetenango (-122) y San Marcos (-120), estos dos últimos departamentos fronterizos con México.



▶ Los municipios con mayor número de registros de violaciones hacia mujeres y niñas se ubican en la franja centro norte del país, algunos de ellos principalmente rurales.

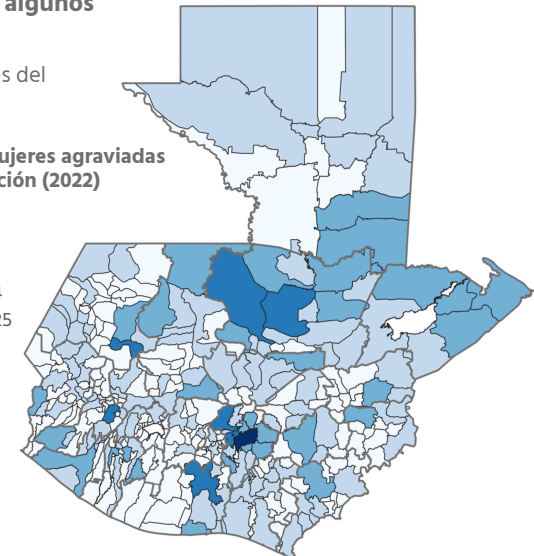
10 municipios concentraron el 27.7% del total de registro de violaciones del 2022, equivalente a 1,809 mujeres y niñas víctimas de violaciones.

Diez municipios con mayor número de violaciones de mujeres y niñas (2022)

Municipio, departamento	Número de mujeres agraviadas por violación
Guatemala, Guatemala	725
Mixco, Guatemala	214
Escuintla, Escuintla	135
Huehuetenango, Huehuetenango	127
Quetzaltenango, Quetzaltenango	126
Cobán, Alta Verapaz	124
San Pedro Carchá, Alta Verapaz	106
San Juan Sacatepéquez, Guatemala	103
Mazatenango, Suchitepéquez	75
Morales, Izabal	74

No. de mujeres agraviadas por violación (2022)

- 0-12
- 12-36
- 36-75
- 75-214
- 214-725



Del top 10 de municipios con mayor número de mujeres agraviadas por violación durante el año 2022, 6 fueron cabeceras departamentales.

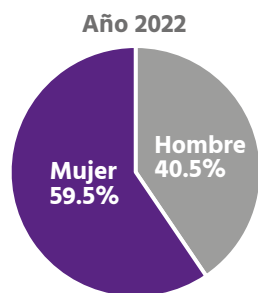
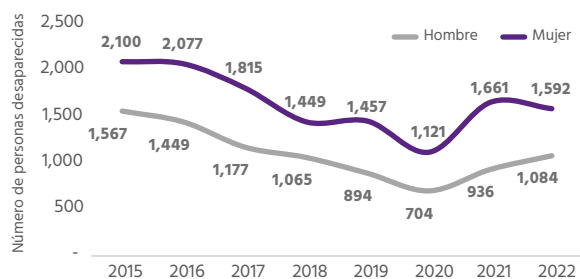
Fuente: Departamento del Sistema Informático Fiscal y Técnico -SIFT-, datos generados el 14/03/2023, en proceso de validación por el INE. Policía Nacional Civil- Sección de Estadísticas en proceso de validación por el INE. Proyecciones poblacionales según CENSO 2018.

Mujeres y niñas desaparecidas

“En general, por personas desaparecidas se entiende aquellas personas de las cuales sus familiares no tienen noticias o cuya desaparición ha sido señalada, sobre la base de información fidedigna, a causa de un conflicto armado (internacional o sin carácter internacional) o de violencia interna (disturbios interiores y situaciones en las que se requiera la actuación de una institución neutral e independiente)”. Fuente: ICRC, 2012.

▶ Durante el año 2022 al menos 4 reportes de mujeres y niñas desaparecidas fueron recibidos por la Policía Nacional Civil, diariamente.

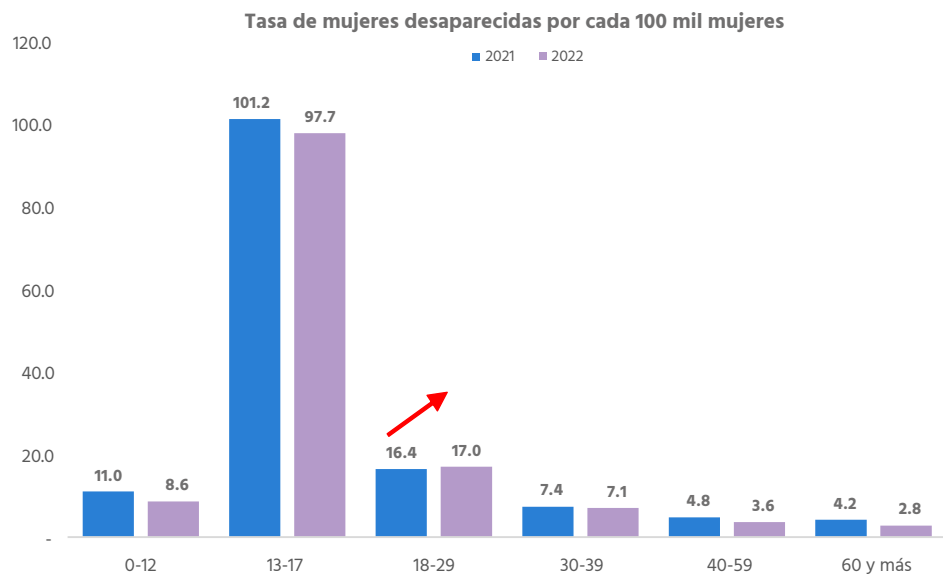
Durante el año 2022, los reportes de mujeres y niñas desaparecidas registraron un descenso del 4.2%. De cada 10 reportes de personas desaparecidas por la Policía Nacional Civil 6 fueron mujeres y niñas.



Fuente: Guatemala 2010–2021 Instituto Nacional de Estadística. 2022 datos de la Policía Nacional Civil en proceso de validación por el INE. Proyecciones poblacionales en base al CENSO 2018

▶ Aproximadamente 1 de cada mil mujeres adolescentes entre 13 y 17 años fue reportada como desaparecida durante el 2022.

Al año 2022, en todos los rangos etarios, exceptuando por las mujeres de 18 a 29 años, la tasa de reportes de mujeres y niñas desaparecidas fue menor comparado con el año 2021.

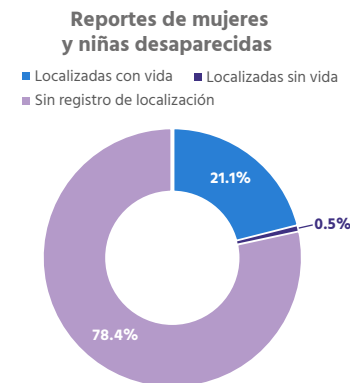


Fuente: Guatemala 2010–2021 Instituto Nacional de Estadística. 2022 datos de la Policía Nacional Civil en proceso de validación por el INE. Proyecciones poblacionales en base al CENSO 2018

▶ Durante el año 2022, de los 1,592 reportes de mujeres y niñas desaparecidas registrados por la Policía Nacional Civil, 8 mujeres y niñas fueron localizadas sin vida.

Del total de reportes de mujeres y niñas desaparecidas registrados en 2022, la proporción de mujeres localizadas sin vida fue del 0.5% y un 21.1% fueron localizadas con vida.

El alto número de registros de mujeres desaparecidas sin registro de localización puede ser por varios motivos, como el hecho que no han sido localizadas, o no se ha reportado una vez son localizadas o bien son alertas Alba-Keneth que no se pueden desactivar, hasta que cumplan el proceso judicial. Es un tema de calidad del dato que se debe trabajar.

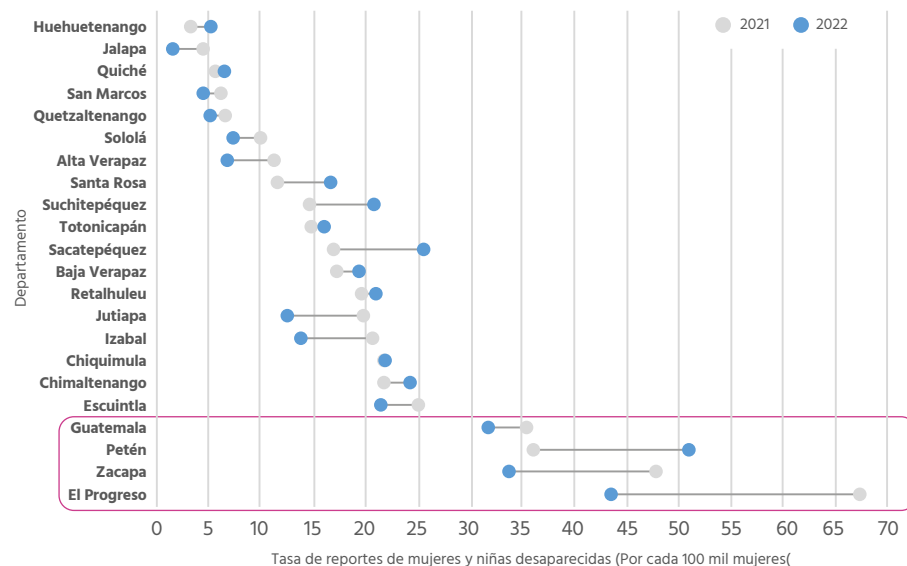


Fuente: 2013–2021 INE con datos de Policía Nacional Civil, 2022 Policía Nacional Civil en proceso de validación por el INE.

▶ Los departamentos de Petén, El Progreso, Zacapa y Guatemala registraron las tasas más altas de reportes de mujeres y niñas desaparecidas durante 2022.

De los 22 departamentos, en la mitad de ellos se registró un incremento en la tasa de reportes de desapariciones mientras que el restante disminuyó.

Petén, Sacatepéquez, y Suchitepéquez registraron los incrementos más altos, mientras que El Progreso y Zacapa las mayores reducciones.



Tasa de reportes de mujeres y niñas desaparecidas (Por cada 100 mil mujeres)

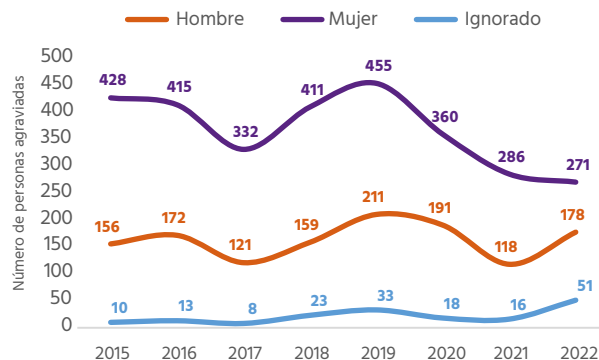
Trata de personas

La trata de personas consiste en “[...] la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos”. Fuente: UNODC, 2007.

► En 2022 se denunciaron 15 casos menos de trata de mujeres y niñas con respecto al año anterior.

En 2022, Guatemala registró un total de 500 casos de trata de personas, de los cuales 54.2% de estos fueron mujeres y niñas.

Pese a que se observa una tendencia a la baja en el número de casos de trata de mujeres a partir del año 2019, la disminución en los años 2020 y 2021 pudo haber sido principalmente a la reducción en movilidad derivado de las restricciones para prevenir y contener la pandemia COVID-19.

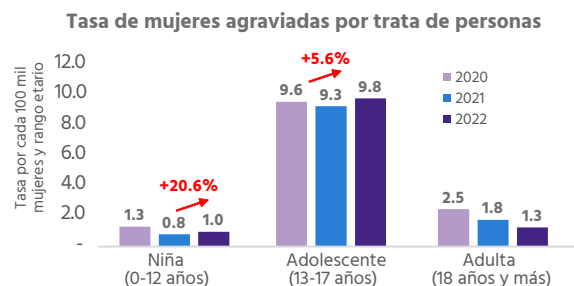


► Las víctimas de trata de personas suelen ser mujeres adolescentes de entre 13 a 17 años.

Durante el 2022, en el 33.9% de los casos no se registró la edad de las víctimas, Es importante recalcar la necesidad de recolectar la totalidad de las variables al momento de ingresar las denuncias, ya que permite realizar análisis completos

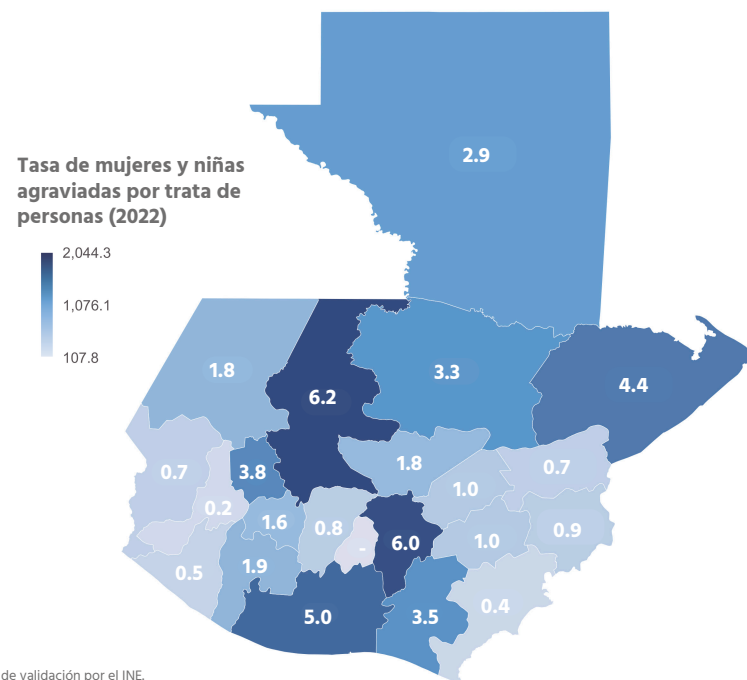
Con la información disponible, los casos que sí reportan esta información revelan que el 40% de mujeres víctimas de trata fueron menores de 17 años.

El total de mujeres agraviadas por trata registró un descenso; sin embargo se registró un incremento en la trata hacia mujeres adolescentes y niñas.



► Los departamentos de Alta Verapaz, Guatemala y Escuintla registraron las tasas más altas de mujeres y niñas víctimas de trata de personas durante el 2022.

En relación al año 2021, los departamentos de Alta Verapaz (+182%), Quiché (+81.2%), Totonicapán (+40.8%) y San Marcos (+31.4%) registraron un alto incremento en la tasa de mujeres y niñas víctimas de trata de personas, siendo estos principalmente poblados por mujeres indígenas.



Fuente: Departamento del Sistema Informático Fiscal y Técnico -SIFT-, datos generados el 14/03/2023, en proceso de validación por el INE. Policía Nacional Civil- Sección de Estadísticas en proceso de validación por el INE. Proyecciones poblacionales según CENSO 2018.

www.infosegura.org

PNUD InfoSegura – PNUD/USAID @InfoseguraPNUD